

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 11 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante, de fecha 9 de enero de 2023, sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla. (PP. 267/2023).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

#### A N E X O

Expediente: AAU/SE/091/2020/N.

Promotor: La Florida Hive, S.L.

Término municipal: Dos Hermanas (Sevilla).

Actuación: Planta fotovoltaica La Florida Hive 30,05 MWp, subestación La Florida Hive 20/132 kV y línea de evacuación 132 kV La Florida Hive-Valme.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es la construcción de una planta fotovoltaica, una subestación interna 20/132 kV y una línea eléctrica de evacuación de 132 kV.

La planta fotovoltaica tiene una potencia pico de 30,05 MWp (22,96 MW de potencia nominal) y ocupará una superficie delimitada por su vallado perimetral de aproximadamente 47,6 ha. Está compuesto por 60.088 módulos fotovoltaicos que forman un campo solar de 30 MWp.

La subestación transformadora interna de la planta, situada en el extremo NW del área de implantación norte de la planta, ocupa una superficie total de 1.840 m<sup>2</sup> y estará constituida por un parque de 132 kV y otro parque de 20 kV.

La infraestructura de evacuación consiste en una línea aérea-subterránea a 132 kV, de simple circuito, trifásica, con un único conductor por fase y una longitud total de 2.411 m (2.151 m en aéreo, y 257 m en subterráneo) y consta de 7 apoyos metálicos de celosía.

Sevilla, 11 de enero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.